

RESOLUCION -D- N° 319/2012

**Salta, 12 de Septiembre de 2012
Expediente N° 12.441/12**

VISTO la Resolución N° CD-377/12 de esta Facultad, a través de la cual aprueba la realización de la PRIMERA JORNADA DE INVESTIGACION EN ENFERMERÍA, a realizarse el día 12 de Setiembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que el destinatario de la presente Jornada es para los Enfermeros universitarios y Terciarios – Licenciados en Enfermería y Estudiantes avanzados del 2° ciclo de la Carrera.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Otorgar Asueto Académico para los Docentes de la Carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 12 de Setiembre de 2012, para participar de la PRIMERA JORNADA PROVINCIAL DE INVESTIGACION EN ENFERMERIA, que se realizará en el Círculo Médico desde las 08:30 a 20:00 hs.

ARTICULO 2°: Invitar a los docentes y alumnos de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, asistir a la Primera Jornada Provincial de Investigación en Enfermería..

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Rectorado, Dirección General de Personal y notifíquese al personal de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

img

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**